

Psicología Cultural y de la Comunicación

Código: 102564
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502443 Psicología	OT	4	2

Contacto

Nombre: José Luis Lalueza Sazatornil
Correo electrónico: JoseLuis.Lalueza@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

En el grupo de teoría, las clases serán en catalán por la mañana y castellano por la tarde

Equipo docente

Joan Pujol Tarrés
Joel Feliu Samuel Lajeunesse
Marisela Montenegro Montenegro Martinez
David García Romero

Prerequisitos

No se establecen prerequisitos oficiales ni conocimientos necesarios para seguir correctamente la asignatura.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte tanto de la Mención Análisis e Intervención Psicosocial, como de la Mención Análisis e Intervención Psicoeducativa.

La comunicación es un proceso central en la construcción social y personal; un proceso en el que se producen y negocian significados dentro de un contexto cultural constitutivo y constituido por los mismos procesos comunicativos. Actualmente nos encontramos en un contexto donde conviven personas con múltiples tradiciones culturales (contexto transcultural) y que pertenecen a categorías sociales múltiples (contexto interseccional). La asignatura pone especial énfasis en el análisis de los actuales modelos de convivencia y en las propuestas de mejora de la convivencia y la inclusión social, así como la legitimación de la diversidad cultural, social y sexual.

Esta asignatura busca desarrollar herramientas teóricas y metodológicas que nos permitan entender el desarrollo personal e identitario en este contexto complejo y múltiple. Por este motivo se revisan las teorías básicas sobre la producción de significado y las formas de aproximarnos al concepto de cultura. Se realiza un

análisis del contexto cultural general, teniendo en cuenta los procesos de globalización, el imperialismo cultural y la consolidación de la sociedad de consumo. Se trabajará la constitución de campos culturales específicos, como es el caso de las minorías sexuales, minorías étnicas o las comunidades virtuales. Finalmente, se reflexionará sobre los efectos de este contexto cultural en la constitución de la persona. El curso parte de una perspectiva crítica que identifica los condicionantes que estructuran las actuales formas de vida que explora procesos comunicativos que permitan transformar la actual hegemonía cultural.

Objetivos Formativos

Conocer las principales corrientes teóricas en los ámbitos de la psicología cultural y la psicología de la comunicación.

Identificar los procesos culturales y de comunicación en la constitución personal y social.

Analizar los actuales modelos de convivencia y generar propuestas encaminadas hacia la inclusión social.

Desarrollar la reflexión crítica sobre los procesos culturales y comunicativos contemporáneos y su influencia.

Contenido

Contenidos grupo entero

- .- Psicología Cultural y de la Comunicación. Marcos conceptuales: teorías clásicas, modernas y postmodernas
- .- De la Psicología Cognitiva a la Psicología Cultural.
- .- De las diferencias culturales a la explicación cultural de la mente.
- .- Enfoque histórico-cultural de los fenómenos sociales. Actividad y narratividad. Discursos de autoadcripción étnica y voces múltiples.
- .- Diversidad cultural y desarrollo minoritario.
- .- Signos y significados. Procesos de comunicación y métodos de interpretación en las ciencias sociales.
- .- Ideología, hegemonía y poder. Procesos culturales y de la comunicación.
- .- TICs y comunicación. Nuevas tecnologías y nuevos espacios de definición subjetiva y de relaciones sociales.
- .- Procesos culturales y de la comunicación al mundo global. Globalización y sociedad de consumo.
- .- Postcolonialismo y pensamiento decolonial. Imperialismo cultural y minorías. Desarrollo del pensamiento crítico.

Contenidos del grupo partido:

Tanto las prácticas de aula, como su alternativa las prácticas de campo, se orientan al análisis de prácticas sociales y culturales a través de la etnografía.

Actividades medio grupo: Para realizar las actividades de medio grupo se podrá elegir entre dos proyectos.

Prácticas de aula: desarrollo de una autoetnografía

A partir de las herramientas metodológicas del campo del autoetnografía, los estudiantes deberán registrar y analizar diferentes aspectos de su inserción cultural tomando en cuenta los procesos de comunicación propios de su entorno cultural. Todo esto se hará sobre la base del estudio de algunos rasgos de otros grupos culturales. La evaluación se hará a partir de la asistencia a clase y la participación, la realización de ejercicios de escritura individuales y la presentación optativa de un trabajo final, individual o en grupo al final del semestre en el que se reflexione sobre la experiencia, a partir de las herramientas teóricas de la psicología cultural y de la comunicación.

Prácticas de campo: Intervención socioeducativa en contextos de diversidad cultural

En esta asignatura se ofrece la posibilidad de cursar unas prácticas de campo optativas (proyecto Shere Rom) en un contexto de intervención socio-educativa real. Los estudiantes que opten por realizar estas prácticas deberán asistir durante 12 semanas (1 hora semanal) en el centro educativo adjudicado, donde trabajarán directamente con un grupo de niños o adolescentes de diferentes edades resolviendo actividades de forma colaborativa. El ámbito de intervención es una escuela con alta diversidad cultural y población en riesgo de exclusión social. El alumnado universitario llevará a cabo una intervención catalogada como Aprendizaje Servicio en tanto que supone una intervención real en el desarrollo de tareas educativas, en colaboración con el profesorado del centro y personal investigador de la UAB. La evaluación consiste en el asistencia a la actividad, la realización de un diario de campo de cada sesión y el análisis de la misma a la luz de los conceptos trabajados en la asignatura mediante un trabajo en grupo.

E v a l u a c i ó n

Las competencias serán evaluadas mediante las evidencias: EV1 aportaciones individuales a los foros de discusión (como mínimo 4 para ser evaluado en esta evidencia), Ev2 una presentación oral de uno de los temas de la asignatura (obligatoria) EV3 informes de actividad en prácticas etnográficas. Sin completar con éxito cada una de estas tres evidencias, no se puede superar la asignatura.

EV1 Participación en foros virtuales (40%)

De forma individual, los estudiantes deberán hacer, como mínimo, y en los plazos establecidos, 4 aportaciones a los foros virtuales, discutiendo aspectos relevantes de los diferentes temas a partir de una lectura. Sólo está permitido hacer una aportación para cada uno de los temas de la asignatura y no se podrá hacer la aportación en referencia al tema sobre el que se haga la presentación oral. La nota de esta actividad será el resultado de la media aritmética de las 4 mejores aportaciones de cada estudiante.

Ev2 Presentación Oral (20%)

Presentar de manera grupal y utilizando alguna herramienta de presentación oral (power point, video, juegos, drama, etc.) uno de los 10 temas del conjunto de los contenidos.

EV3 Informes de prácticas (40%)

Constan de tres partes:

Ev3a: Registro de la actividad con peso del 20% de la nota final. En el caso de las prácticas de aula 5 ejercicios de escritura y en las prácticas de campo, una nota de campo para cada sesión

Ev3b: participación con peso del 8%

Ev3c: Trabajo de síntesis final, con peso del 12%

Para superar esta asignatura será necesario que el estudiante evidencie haber alcanzado las competencias evaluadas. Deberá tener una nota igual o superior a 5 en

cada una de las tres actividades de evaluación: las 4 participaciones en el foro virtual y la presentación oral y la nota global de prácticas

Para considerar un estudiante como evaluable, deberá haber cumplido con, como mínimo, el 40% de las actividades de evaluación.

Tendrá derecho a la recuperación aquel estudiante que, una vez presentado a las actividades de evaluación con el menos el 68% del peso del total, haya conseguido una nota superior a 3,5 en el conjunto de las evaluaciones de la asignatura y tenga una evidencia no superada. En la recuperación del alumnado presentará una nueva evidencia en sustitución de la que haya suspendido previamente. En el caso de las prácticas sólo se podrá recuperar la Ev3c. La recuperación, si se supera, permite obtener un 5 de nota final.n trabajo en grupo.